



## **COMUNICADO 04/2021**

## Diez homicidios esclarecidos; fueron detenidas 17 personas en 18 cateos realizados en 4 municipios

- Se detuvo a la líder de un grupo que probablemente habría cometido los homicidios de 10 personas en los últimos meses
- En Querétaro se trabaja de manera coordinada entre los 3 órdenes de gobierno, para el combate a la impunidad

La Fiscalía General del Estado de Querétaro, en conjunto con la Policía Estatal y las policías municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Tequisquiapan, además de autoridades federales, cumplimentaron actos de investigación al realizar 18 cateos, localizándose datos de prueba con los que se esclarecieron 10 homicidios ocurridos en dichos municipios.

De entre los 10 homicidios esclarecidos, cuyos hechos están asentados en 6 carpetas de investigación, se encuentran los ocurridos en 2020, específicamente en las siguientes fechas: el 28 de agosto y el 20 de noviembre en Paseos del Marqués, así como otro el 14 de diciembre en Saldarriaga, ocurridos en el municipio de El Marqués; el 12 de octubre, en la colonia Satélite, del municipio de Querétaro. También, los ocurridos el 13 y 26 de enero de este año, en La Negreta y Santa Bárbara, respectivamente, del municipio de Corregidora.

Como parte de estas acciones de investigación, se cumplimentaron 4 órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio; además, fueron detenidas en flagrancia 13 personas más, que en la continuidad de las investigaciones se investigará su relación con los homicidios señalados u otros hechos ocurridos en este u otros estados de la república.

En los 18 cateos se aseguraron también 9 mil 859 dosis de droga, 39 bolsas de cocaína, 10 paquetes de marihuana y 5 bolsas de metanfetamina; 20 armas con 38 cargadores y 2 mil cartuchos útiles; 3 vehículos e igual número de placas de circulación; 13 celulares y tabletas electrónicas, 5 radios y una báscula gramera; así como 3 inmuebles, para continuar con las investigaciones.

Entre los vehículos asegurados, se encuentran dos tractocamiones marca Kenworth, cada uno de ellos tenía un contenedor con capacidad para 30 mil litros, mismos que se encontraban llenos con combustible, del cual los imputados no pudieron acreditar su legal procedencia. Por ello, 5 de los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, por la posible comisión del delito de robo de hidrocarburos.

Sobre los 4 detenidos con órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio, ya fueron vinculados a proceso y están en prisión. En próximas horas se definirá la situación legal de 4 imputados más relacionados con los homicidios antes mencionados; y 2 adolescentes y 2 adultos que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, por delitos contra la salud.